

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Riobamba, 23 de marzo del 2018.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA **COMPAÑÍA BALANCEADOS DE CHIMBORAZO JTL**
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la **COMPAÑÍA BALANCEADOS DE CHIMBORAZO JTL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Tenemaza Yasaca Julio
GERENTE GENERAL

INFORME GERENTE

Distinguidos accionistas de la **COMPAÑÍA BALANCEADOS DE CHIMBORAZO JTL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**; en cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud a la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegido como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2017.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPAÑÍA BALANCEADOS DE CHIMBORAZO JTL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en el Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones de los estatutos sociales, dedicada a la producción y comercialización de todo tipo de balanceados al por mayor y menor, al procesamiento de productos balanceados y afines, asistencia técnica en el ámbito balanceados y empresarial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. La **COMPAÑÍA BALANCEADOS DE CHIMBORAZO JTL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** fue legalizada ante la superintendencia de compañías.
2. Se realizó los respectivos trámites en el Servicio de Rentas Internas SRI PARA LA OBTENCIÓN DEL Registro Único de Contribuyentes RUC.
3. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias mensuales como son: presentación de formulario 104, formulario 103 y anexo transaccional ATS.
4. Se presentó el trámite en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para legalizar el balance inicial de Constitución.

Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende en los documentos que ponemos a su disposición,

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos los cuales reflejan que existió aporte de los accionistas los mismos que permitieron realizar los diferentes gastos, aclarando que sin el aporte de cada uno de los socios sería imposible dar inicio y poner en marcha nuestro objetivo de la Compañía.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis podemos mencionar que en periodo 2017 el capital de la compañía se ha mantenido con un valor de cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América USD 400,00 dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2017, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Trabajar en coordinación de los accionistas para cumplir a cabalidad las metas propuestas para el desarrollo de la compañía.
- Dar a conocer los servicios que presta la compañía a través de publicidad con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo para la cual fue creada la compañía.

Para finalizar este informe, deseo y quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y por su aporte invaluable para el éxito de nuestra compañía.